



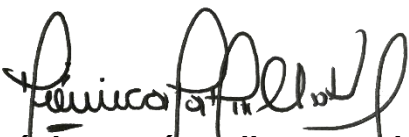
**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 016
13 febrero de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el magistrado José Noé Barrera Sáenz, a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el número 17541-61-08-945-2012-80223-01 en el que se informa lo siguiente:

“...se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de auto dentro del proceso penal Rad. 2012-80223 adelantado en contra del señor CESÁREO OCAMPO MORALES, para el día jueves dieciséis (16) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a partir de las nueve de la mañana (9:00 A.M.). Esta audiencia se hará de forma virtual.”

Se fija en lugar público de la Secretaría el diez (13) febrero de dos mil veintitrés (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.


Mónica María Builes Naranjo
Secretaria